

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, sábado 23 de enero de 1909

Nº 2.508

SEVENDE—Una bonita casa con tres patios, muchas habitaciones y susceptible de fácil mejora, en la calle Junín, 43 cuadras de la plaza principal. Verse con Juan M. Melgarejo, en la casa No. 50, calle Junín.

CONFORMIDAD a la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de Lebes y Ca., se llama a propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 28 de febrero del año en curso en la oficina del señor Fed. G. Ewert, Mercado No. 92, donde se darán los datos necesarios.

La Paz, 1º de enero de 1908.

EL ENCARGADO.

AVISO AL PUBLICO—En la calle Colón, casa No. 24, se sirven helados superiores, jelinatas de primera clase. Se atienden pedidos para bautismos, matrimonios, saraos, etc. Precios equitativos.

Las personas de buen gusto, corran a la calle Colón No. 24, casa de la señora María Romero, frente a la puerta falsa de la recoba.

15 v. 2406

LA CONSTRUCTORA—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca a junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, a las 11 p.m. en el local de la sociedad, calle del Comercio No. 18. El libro de transacciones, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1º de febrero.

La Paz, 9 de enero de 1908.

EL DIRECTOR GERENTE.

AVISO—Se alquila un espacio, so almacén en la Sagrario No. 101. Para tratar, verse con la propietaria que vive en la misma casa.

10 v. 2504

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca a los señores socios del Club de La Paz, a la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, a las 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el Club.

La Paz, enero 14 de 1909.

CARLOS MUÑOZ PRADO.

Secretario.

1 m E. 19

LA VICTORIA—Freudenthal Hermanos, Calle Chirinos 40 y 42. Llegaron en lindísimo surtido: Abrigos negros y de color, blusas de seda, negras y de color, rejaños de seda negros y de color, id de paño, ternitos para muchachos, vestidos para niñas, flores artificiales, bous de piel, encajes bien finos, tal canezú.

Véase nuestro barandillo, calle Teatro 24 y 26 frente de la casa R. Valenzuela y Ca.

14 v. 2500

AVISO—Teniendo conocimiento de que se expenden licores falsificados con el nombre de mi lacrimada Chíncha de Luribay, hago en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta legítimos Italia Chíncha de Luribay son las bodegas de los señores C. Ormachea y Hos, calle Tumanda (Colquechaca) y la del señor R. Ormachea, calle Recreo No. 50.

El propietario.

JOSÉ ANDRADE L.

420 2500

DE ARRIENDA—Dos piezas amuebladas con tres ventanas a la calle Mercado, Socabaya 46.

15 v. 2506

NEGOCIO IMPORTANTE—Se busca un local con mampara, división, apropiado para oficina, en buena casa, a precio de poco. Dirigirse a la calle Chirinos No. 64, donde se desea hacer pronto arreglo por motivo de

12 2507

Juan Rosales P.

ARTISTA

Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, o bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909.

Calle Bueno Nos. 76 y 78.

1 m. E. 5

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y exacto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

EN ALQUILER—La casa No. 112, situada en la calle Chirinos, a una cuadra de la plaza principal de Armas, con toda comodidad para una familia.

10 v. 2498

MARMOLERIA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros No. 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m E. 12

JOSÉ A. DEBEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuencas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por los 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.

Dirección: Sucre, Correo apartado.

1 m E. 14

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcohóles con materia prima nacional, que no habiéndose presentado póstor a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina a sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaron.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HECTOR LOHNI.

Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

EN ALQUILER—Un departamento bien amueblado a la entrada del Prado, con cinco piezas y cocina y uso de cuarto de baños y W. C. El departamento es independiente y con agua propia, la situación es inmejorable. Dirigirse a la misma casa, antes de las 2 p.m., de hoy adelante.

J. Pierce-Hope, Plazuela Venezuela.

12 v. 2505

CHALET EN ALQUILER—Se alquilan dos departamentos del hermoso chalet que fué propiedad del señor E. Sagarnaga, recién terminado, ubicado en la Avenida Arce, cerca a San Jorge. Referencias, en la calle Socabaya No. 68 a oficina del Notario Sr. Toribio Caballero.

6 v. 2505

GRAN COLECCIÓN Mineralógica—Una completa e interesante colección de minerales de toda la República, científicamente clasificados, se vende a módico precio, calle Chirinos No. 75.

6 v. 2506

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen enlido sorteados en el presente semestre.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F.

Secretario.



Florencio Hernandez

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicación de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de comercio judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.

Bufo, calle Chirinos No. 75.

Domicilio, calle Illampu No. 19.

Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.

1 m E. 6

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas e Inquisivi—Nueva convocatoria—Por no haberse reunido el quorum requerido por los estatutos, se cita nuevamente a los señores propietarios para la junta general, que tendrá lugar el día miércoles 27 del corriente, a las 1 y 1/2 p.m., en el mismo local de la sociedad.

La Paz, enero 15 de 1909.

EL SECRETARIO.

10 v. 2502

JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Sucre No. 19.

La Paz, 15 de enero de 1908.

3 m E. 16

INVITACION

RELIGIOSA

Simón, Avelina, Trinidad y Casita Palma, hermanos de la que fué señorita

Justa Palma

(Q.E.P.D.)

suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas, que en sufragio del alma de la extinta, se celebrarán en el templo del Sagrario, altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las 8 a.m., dando principio el día 23 al 27, cabo de mes de su fallecimiento.

Favor al que quedarán profundamente agradecidos.

La Paz, 20 de enero de 1909

3 v. 2506

AVISO DE REMATE—El Dr. Sixto Bustillos R. Juez Instructor de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día miércoles 27 del corriente mes, las 2 de la tarde, para el remate de la casa No. 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 20,777 63 cts., y la finca La Lloja, del cantón Araca, bajo la base de 54,331 23 cts., rebajados que han sido la tercera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cónvas.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate.

La Paz, enero 20 de 1909.

ELIODORO LARREA.

5 v. 2507

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna.

La Paz, 31 Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

EL SECRETARIO.

EN VENTA—Se ofrecen las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Yancococha No. 79, esquina comercio, Pichincha 33, esquina Indaburu, Ballivián 63, esquina Loayza 67. Se pueden hacer ofertas, bien por las cuatro casas en lote o por cada una. Para tratar, con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sulta.

15 v. 2404

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del directorio y en conformidad con el artículo 51 de los estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día sábado 23 de los corrientes, a las 3 p.m., en el local del Banco, quedando según lo prescrito por el artículo 55 de dichos estatutos, cerrado el libro de transferencia de acciones, hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, 7 de enero de 1909

EL DIRECTOR GERENTE.

al 23 E.

BANCO AGRÍCOLA—De conformidad con el artículo 29 de los estatutos y lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el martes 23 del corriente a las 4 p.m. El libro de transferencias de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente de la junta.

La Paz, enero 13 de 1909

EL DIRECTOR GERENTE.

11 v. 2500

ORNAMENTOS DE IGLESIA—Hijos Ortíz, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta capital, trayendo de Europa un mobiliario y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909.

3 m E. 8

EL AHORRO DEL HOGAR—En conformidad al artículo 34 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria, para el jueves 28 del presente, a las 1 p.m., en el local de la oficina, calle Junín No. 13, altos.

La Paz, enero 18 de 1909

EL DIRECTOR GERENTE.

8 v. 2504

AVISO—Se necesitan un profesor y profesora de moralidad y competencia, que tomen a su cargo la dirección de las clases de varones y niñas de los institutos municipales de esta ciudad, respectivamente.

Para informarse de pormenores, pueden los interesados dirigirse a la brevedad posible al Sr. presidente municipal de esta 2a. sección de Sud Yungas, don Celerino Pabón.

Lupana, Dbre. 27 de 1908.

El secretario municipal.

LUCIANO R. DEL ALCAZAR.

6 v. 2504

AVISO—En venta un terreno que mide 2,903 metros cuadrados, en el valle de Sopocachi, a Bs. 4.40 metro cuadrado. Pormenores, calle Graneros No. 56.

15 v. 2499

COMPANIA DE BOMBEROS "La Paz"—Por orden de la Comandancia, se convoca a junta general, para el próximo viernes 21, a las 8 p.m. Siendo asuntos de suma importancia los que deben tratarse en esta junta, se recomienda puntual asistencia. Además se previene a los señores socios que no han abonado su cuota de ingreso que pueden hacerlo, hasta esa fecha, recavando recibo del Tesorero señor Ofinos. Banco Industrial, quedando sometidos a la sanción prescrita por los estatutos, los señores que no lo hicieron.

2 v. 2504

W. R. Grace y Ca.

TIENEN EN VENTA

Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos

30 v. 2403

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga No. 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador.

Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad.

Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m E. 8

Mariano 2º Colomo.

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país.

Se admiten pensionistas Hay elegantes habitaciones Amuebladas

CABALLEROS SOLOS y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián No. 25, a media cuadra de la plaza Murillo

3 m. N. 29

"LA PERLA"

Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos a nuestra clientela, que encontrará siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados

Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias

Nuestro empeño será—Buen servicio, limpieza y agrado a nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas

VICTOR M. GRAFF—Administrador

D. 28

THE AMERICAN INSTITUTE

Colegio Inglés para hombres

CURSOS:—Primario Secundario Comercial

Se reciben Internos Medio—pupilos y Externos

Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad
Diez Profesores todos educados en el Extranjero
La instrucción sigue los métodos Norte-Americanos más modernos y prácticos.
Fiducia prospectos.
Calle Campero.

2 m.—N. 18

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").

Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de VINO (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & C^{ie}, garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & C^{ie}, (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & C^{ie}, Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")

"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—

Que el Sabor y B醢quet aromático de las varias clases son naturales.—

Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—

En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican

Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—ANejas (12-30 años):

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachéa Fedo. G. Eulert Alex. Guiberti.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

DEUDORES MOROSOS AL FISCO.—Por orden del señor Prefecto y Superintendente de Hacienda, se pone en conocimiento de los deudores del impuesto predialástico (catastro), que desde el 25 del corriente se principiará á publicar conforme á ley la nómina de los deudores de este impuesto para iniciarse la cobranza coactiva, pudiendo en consecuencia hasta la fecha indicada satisfacer para evitar la publicación.

La Paz, enero 19 de 1909.
J. R. ESTENSORO
Secretario de la Prefectura u Perintendencia de Hacienda.

EN VENTA.—En la calle Lanús N.º 33.—Un teodolito inglés con todos sus accesorios, una máquina de escribir marca Remington N.º 8.

Diez máquinas para aniquilar insectos de toda clase, como hormigas, etc.
S/ 2500

COMERCIAL.—La Paz, 10 de diciembre de 1908.—Por la presente certificamos, que el señor Felipe Mateo, entró como empleado á nuestra librería, en el mes de abril del año pasado y que se retira en la fecha, de su propia voluntad.

Durante los veinte meses que nos prestó sus servicios, siempre ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones.

Empleado inteligente, activo y de honradez á toda prueba, le otorgamos el presente certificado para el uso que juzgare conveniente.

LAKERMANCE HERMANOS
4 v. 2507

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salgado, Juez 4.º del Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Ha ordenado por auto de 19 del corriente mes, el remate voluntario de la casa situada en la Nueva Paz de esta ciudad, propia de la que fue señora Ana Luisa Marquetti, sobre la base de su tasación pericial de 9,533 Bs. 56 cts., previas las formalidades de ley. El remate tendrá lugar el 28 del presente mes, las 2 p.m. al 28 de

Las PASTILLAS DE **STOVAINÉ BILLON**

son el Medicamento Específico de las AFECTACIONES de la BOCA

GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, APFTAS, DOLORS, GARGANTA, ANGINA, AMIGDALITIS, LARNGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARNGITIS TUBERCULOSA, etc., cualquiera que sea su naturaleza).

Constituido y paccion de gárganta en todos los que afectan á las cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Intensamente á la boca é irritación de la garganta de las fumadoras.

Además de su acción calmante superior á la de la Codeína, de la cual no tiene las inconveniencias, la STOVAINÉ posee la ventaja de constituir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.

Farmacia **STOVAINÉ**, París.
46, rue Pierre-Charron, París.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Masse

ANITZEDRA

A la entrada del Malecón de C. Hipampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendamos todos los pedidos para las pr. L. y M.

Julio J. Yzaguirre

(ABOGADO)

Ha trasladado su estudio á la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30. Casilla de Correo 17

Calle Loayza

Oficina principal: Hamburgo. Sucursales

Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Antofagasta, Valdivia y Victoria.

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz, enero, Nos. 27, 28, 29 y 30, almacenes que ocupan antes el Sr. Carlos R. Flores—Calle La Plata, esquina Juana.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes el alcance de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Abona:	MOREDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.....	2	% anual
A tres meses.....	3	" id
A seis meses.....	4	" id
A nueve meses.....	5	" id
A doce meses.....	6	" id
Sobre CRÉDITOS PODRA:		
Avances en cuenta corriente.....	9	% anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	8	" id
Préstamos.....	10	" id
Id con pacto de retroventa.....	8	" id
COMISIONES:		
Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	2	% id
Sobre depósitos en custodia.....	2	" id
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados.....	1	% id

La Paz, enero 15 de 1909.

En La Paz: EDUARDO SACARNAGA

CARMÉINE

ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTÍFICOS HIGIÉNICOS

Formosísimos por su fragancia y eficacia. — Adornados por su belleza y su utilidad.

POR MEDIO DE LOS DENTÍFICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin "manchas" ni "caries";
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTÍFICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

¡CUMPLA EL SEÑAL ADELANTE CARMÉINE!

Depositos en La Paz: Sacarnaga y C^{ia} y en las principales farmacias y droguerías.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 23 DE ENERO DE 1909

La aduana de**Antofagasta****SU TRASLACION****A YUUNI**

Hace tiempo que las conveniencias del comercio boliviano y la necesidad de mantener toda su respetabilidad la jurisdicción de las autoridades bolivianas, determinaron la corriente de opinión inclinada a trasladar la aduana de Antofagasta, situada en la ciudad de Yuni, opinión que fué interpretada correctamente por el gobierno, que dió al efecto las instrucciones precisas.

Si esa traslación no se ha efectuado aun es por causa de los inconvenientes materiales que se han opuesto, inconvenientes que sólo el transcurso del tiempo puede vencer, pues los edificios que se construyen para el funcionamiento de la aduana, no podrán entregarse sino en seis meses más o menos; pero que la traslación no puede evitarse es cosa de que no cabe duda alguna.

La representación que se ha elevado al ministerio de hacienda por los señores Alejandro Danzberg y Alfredo Benito, presidente y secretario de la cámara de comercio de Antofagasta, representación publicada en el N.º 935 de "El Mercurio" de dicho puerto, combate esa determinación alegando algunos razonamientos, que importa analizar para que se forme un juicio exacto de la cuestión propuesta al criterio público.

Cabe hacer constar ante todo, que los señores Danzberg en su calidad de agentes de importación de respetables casas de comercio del interior de la república, administraron en diversas circunstancias y por medio de reportes circulares, datos exactos acerca de los inconvenientes que se producen en la aduana de Antofagasta, no sólo por el pésimo servicio de ferrocarril, que la compañía misma se negaba a modificar, impidiendo el rápido transporte de las mercancías al lugar de destino, sino también porque la compañía que sirve los muelles, ampara en el privilegio de monopolio que la favorece, el desatender completamente el servicio de las lanchas de desembarco, habiendo sucedido que las mercancías con destino a Bolivia, volaban a emprender viaje con los buques que las contenían, pues éstos no podían permanecer en las aguas de Antofagasta estancados meses enteros. Cuando las mercancías se desembarcaban por efecto de la suerte, permanecían arrojadas en las arenas de la playa, de donde desaparecían, pues se las llevaban todo el que quería, como "res nullius".

Con tales datos, y para resguardar su propio derecho, todo el comercio del sur se apresuró: primero a pedir modificación en el servicio de transporte; segundo, a solicitar el cambio de la aduana a Yuni; y tercero, esto fué más trascendente, dispuso el cambio de ruta para su comercio, trayéndolo por la vía Argentina. Si tales clamores eran justos, lo comprobó el hecho mismo de la excesa presentada por los señores Danzberg a sus clientes y de la declinatoria de responsabilidad que argüían por causas de fuerza mayor.

En la representación que examinamos, dicen sus autores que esa situación se ha modificado completamente, pues en la actualidad los agentes pueden recibir los buques al día mismo de la llegada de los buques y guardarlos en los espaldos, cómodos y totalmente ordenados al boliviano, de modo que a su juicio, no hay ya temores de robo. Todo eso está muy bien; pero eso no impide para que el interés boliviano, aprovechando de las duras lecciones de la experiencia y sobre todo, por el dabo gravísimo que sufrió con los robos, pudiese obtener más y más las garantías que lo pongan a cubierto de pérdidas futuras. Esas garantías están todas en la traslación de la aduana.

Dicen los agentes, que la nueva medida, no impedirá que se haga el reconocimiento y confrontación de los buques a su desembarco en Antofagasta; de donde arrancan la consecuencia de que no se consigue efecto práctico de situar la aduana en Yuni,

pues las operaciones serán dos en vez de una que se realiza actualmente. Estamos de acuerdo en que la confrontación se hará en Antofagasta, pero se la hará sólo exterior y ligeramente, para garantizar los derechos aduaneros de una posible defraudación; pero los buques no se detendrán en el puerto "per secula seculorum", pasarán al lugar de destino, con grande ventaja para los comerciantes, que tendrán sus artículos para la época en que las necesitan y en la que pueden hacer ventajosos negocios.

Los reclamantes dicen que los comerciantes tendrán el inconveniente insubornable de tener que pagar inmediatamente del desembarque de sus mercancías todo el valor de los fletes si ferozmente, lo cual, a su juicio, es una violencia para los que no disponen de sumas fuertes en el momento. Tal objeción, aparte de que no consulta la situación del alto comercio, que dispone del apoyo de cuantiosas fortunas, olvida la costumbre comercial que contrata con agentes de valer esos pagos, para cubrirlos mediante giros convenientes y a satisfacción de clientes y giradores.

Tan pequeño obstáculo, se desvanece al frente del grande interés que tiene Bolivia en que los pleitos de sus negocios se ventilen en su territorio y ante sus jueces. Cuando ocurren casos de contrabando, deben ser autoridades bolivianas las que conozcan de ellos, no como sucede actualmente ante autoridades chilenas. La jurisdicción boliviana requiere ejercitarse ampliamente y sin restricciones ni emergencias de posible conflicto entre autoridades de diversos países.

El interés que personalmente mueve a los agentes, tiene que subordinarse necesariamente al de los comerciantes bolivianos, que tienen en Yuni todas las garantías que les prestan sus leyes y sus autoridades. Vale más "que las cosas estén en su casa de uno".

Apreciamos esta cuestión con el criterio del patriotismo boliviano.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

ARGENTINA**Ferrocarril a Bolivia****Aparición de langostas****Casos de insolación****Ingreso de inmigrantes****De la China****Nombramiento aceptado****Otras noticias**

Buenos Aires, 22.—El Senado nacional celebró ayer en la tarde una importante conferencia con el ministro de relaciones exteriores, sobre la construcción del ferrocarril a Bolivia.

La aparición de mangas de langostas en el territorio del Chubut, tiene muy preocupado al gobierno.

Los fuertes calores que se han dejado sentir en los últimos días han ocasionado varios casos de insolación.

Durante el día de ayer, ingresaron a esta capital 428 inmigrantes de diversas nacionalidades.

Comunicaciones oficiales procedentes del Pekín, hacen saber que en varias poblaciones del imperio Chino, se han dejado sentir fuertes temblores terrestres que han ocasionado el derrumbe de muchos edificios, sin ocasionar, felizmente, desgracias personales.

El señor Carlos V. Romero, aceptó el cargo de asesor del gobierno de Bolivia, en el sueldo de límites Perú-Boliviano.

El día de mañana celebrará una conferencia el Ministro de Agricultura con el director de la sociedad rural, con objeto de fijar las bases principales para la realización de la exposición agrícola-ganadera internacional.

Recordando el tercer aniversario del fallecimiento del general Mitre, se han efectuado numerosas romerías al cementerio pa-

blico a visitar tan venerada tumba.

ITALIA

Ecos de la catástrofe
Remoción de escombros
Trabajos de reconstrucción

Roma, 22.—Comunican de Messina que fueron hechos prisioneros varios individuos sospechosos que renovan escombros en Messina y llevaban a sus casas los objetos que encontraban en esas remociones.

Efectuándose con toda actividad los trabajos de reconstrucción de los edificios destruidos por la catástrofe de Messina y Calabria. La mayor parte de las casas reconstruidas son de madera.

SERVIA**Limamiento de generales****Para un consejo de guerra**

Belgrado, 22.—El Ministro de guerra ha hecho un llamamiento a todos los generales del ejército nacional para que se trasladen inmediatamente a esta capital a celebrar un consejo de guerra.

FRANCIA**Visita de los reyes de Italia****Los asuntos de Marruecos**

París, 22.—Se anuncia para dentro de pocos días la visita de los reyes de Italia.

El Ministro Clemenceau desautoriza la versión de que los sucesos de Marruecos ocasionarían un conflicto bélico con Alemania. No obstante este anuncio, existen temores de un próximo rompimiento.

ESPAÑA**Construcción de vapores**

Madrid, 22.—El consejo de ministros reunido ante ayer ha resuelto activar la construcción de nuevas unidades navales para la organización de la escuadra española.

El Día

La Sub-Secretaría
de Gobierno y Fomento

Nuestro distinguido amigo y colaborador, Sr. Tomás O'Connor d'Arach, ha sido merecidamente honrado por el Supremo Gobierno, con el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Fomento.

La elección no ha podido ser más acertada. Antiguo parlamentario y de laboriosidad reconocida, el señor d'Arach sabrá desempeñar las delicadas funciones que le han sido encomendadas, con verdadero tino y competencia.

No vacilamos en asegurar que la Sub-Secretaría de Gobierno y Fomento, que tan correctamente fué ejercida por el señor Aguirre Acha, será en lo sucesivo, desempeñada con el mismo acierto.

También nos complace que nuestro buen amigo el señor d'Arach, que por tantos años se ha consagrado al cultivo de las Bellas Artes, obsequiándonos con preciosas filigranas de poesía verdadera, se haya decidido a colaborar en el portafolio de Gobierno y Fomento, al doctor José Carrasco.

Al felicitar al señor d'Arach, por la honrosa distinción que acaba de merecer, nos permitimos insinuarle que en sus momentos de ocio, no olvide que en las columnas de este diario, hay siempre un espacio disponible para sus hermosas composiciones poéticas.

Escuelas Municipales

Por fin, el H. Concejo Municipal de La Paz, ha resuelto consignar preferente atención al servicio de Instrucción, que por prelación de la Carta Política del Estado, le está encomendada.

Ya no será machacar en hierro frío, como en años pasados, nuestro constante clamor de incitar al H. Ayuntamiento, para que atienda con particular deferencia la instrucción de los hijos del pueblo.

El nuevo personal de municipales, que ha merecido la confianza del pueblo de La Paz, ha comenzado por demostrar que tiene conciencia del cumplimiento de sus deberes,

Uno de los primeros pasos que acaba de dar el H. Ayuntamiento de La Paz, en el camino del progreso, es el de procurar la mejor instalación posible de sus escuelas, y a este fin va encaminado el propósito de ensanchar el local ocupado por la Escuela Superior de Niñas, que, sin jactancia, es un plantel de instrucción que honra al pueblo de La Paz. Allí concurren muy cerca de trescientas señoritas, pertenecientes en su mayor parte a la clase popular, y aunque con material escaso de enseñanza, por fuertemente suplido por la decisión y competencia de sus profesoras, se puede asegurar que adquieren iguales conocimientos que en los colegios fiscales.

Última era que la Escuela Superior de Niñas, haya permanecido hasta hoy abandonada a su propio esfuerzo. Pero ahora que la instrucción popular es el ideal del gobierno, y sirve de poderoso estímulo al H. Ayuntamiento, justo es que dejemos escuchar nuestra palabra de aplauso para quienes tienen por lema la instrucción del pueblo.

La nota que registramos a continuación, demuestra los buenos propósitos que animan al H. Ayuntamiento y a su digno Inspector de Instrucción, doctor Alfredo Ascarrunz.

Dice así la nota pasada por la Sub-Inspección de Instrucción:

Sub-Inspección General de Instrucción Municipal.—La Paz, 21 de enero de 1909.

Al señor Ingeniero Municipal,

Señor: Presente: En la mañana de hoy, después de inspeccionar el local ocupado por la Escuela Superior de Niñas que sostiene el H. Concejo Municipal, han resultado, el señor Presidente del H. Ayuntamiento e Inspector de Instrucción, efectuar algunos trabajos de ensanche en el referido local, dotándole del patio contiguo.

A fin de que esos trabajos se efectúen con sujeción a las prescripciones arquitectónicas, tengo el agrado de dirigirme a usted, para que, si digno levantar un presupuesto de los gastos que demandará la indicada obra.

Todos los datos que usted desee para la realización de los trabajos mencionados, me será satisfactorio suministrarlos en esta oficina.

Aprovecho de esta oportunidad, para ofrecerle mis consideraciones de aprecio, suscribiéndome como su atento

Servidor—

CASIMIRO B. CRESPO.

Juegos Florales

La convocatoria que publicamos en seguida, hará conocer a nuestros lectores las bases a las que deberán sujetarse los juegos florales, que serán uno de los puntos más interesantes del programa de festejos del centenario de julio.

El Comité Patriótico del Centenario del 16 de Julio de 1809

Convoca a los "poetas nacionales residentes en esta ciudad", a los "Juegos Florales", que tendrán lugar con ocasión de esa gloriosa efemeride.

Los dos trabajos que fueren considerados mejores se premiarán con una violeta de oro y con una flor natural respectivamente. Dichos trabajos serán:

1º—Una composición patriótica, en verso.

2º—Una composición con tema libre, en verso.

El Juri que ha de juzgar las poesías presentadas, se compondrá de los siguientes señores:

Rosendo Villalobos.
Julio César Valdes.
Francisco Iraizoz.
Alfredo Ascarrunz.
Isaac G. Eduardo.

Además, el Juri se encargará de establecer las formalidades de la fiesta solemne en que se acuerden los premios a los poetas laureados.

Las personas que deseen tomar parte deberán remitir sus trabajos al Juri, hasta el día 15 de junio venidero, con pseudónimo, bajo cubierta y acompañado de un sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor.

El Juri iniciará los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados.

La Paz, enero 22 de 1909.

Es conforme:
HIRAM LOAIZA
Prosecretario.

Revista de la prensa**"EL DIARIO"**

Ocupase de hacer algunas rectificaciones al diario opositor, acerca de las cuestiones con el Brasil y de la separación de los cargos de Arbitro y Ministro boliviano, que desempeña el señor Pinilla.

"LA EPOCA"

"Mas valga no menearlo", en título su editorial, en el cual sigue combatiendo la designación hecha en una sola persona, de los cargos de Enviado en el Brasil y de Juez Arbitro.

De Soria Galvarro

Petrópolis, diciembre de 1908.

Señor Director de

"El Comercio de Bolivia"

La Paz.

Llegamos a esta hermosa tierra brasileña en momentos de una simpática agitación intelectual. Enrique Ferri, el maestro italiano de tan dilatado y amplio horizonte científico, exponía aquí sus teorías antropológicas; estudiaba los problemas de la evolución y de la selección de las especies y enseñaba los principios fundamentales del nuevo derecho penal, establecidos en el conocimiento del sujeto delincuente considerado el crimen como una morbosidad de la raza humana, que tiene sus semejanzas o analogías, en las mismas plantas que nos parecen inanimadas, y que sin embargo viven; que nos parecen inorgánicas y sin embargo sienten y tienen inferiores, que sin voluntad propia hacen el mal por tácita inclinación, por perversión congénita.

Luminosas conferencias fueron estas, que la docta prensa brasileña difundió por todas partes, produciendo dentro del elemento católico adherido al gnosticismo de la paria paradiacica y de la creación en seis días, épocas de que nos habla la Biblia, protestas ilustradas, libélicas, tradiciones, entre las que culminó la que pronunciara y escribiera el doctor Carlos de Laet, orador de fuste y ascensor de razas, capaz, si no de convencer, por lo menos de acentuar la duda en los espíritus, aun cuando estos estén muy lejos de colgar en el estrecho altar de sus viejas y encamadas creencias; como no dudar, si en la conculcación de los seres y entre las oscuras sombras de la prehistoria y de la paleontología, se ha perdido el eslabón que una con el hombre, en evolución natural ó clara, los seres inferiores antropomorfos, cuya perfección seríamos...

Hondos problemas son esos, que no hemos de iluminar nosotros, pero en cuya solución está interesada la ciencia y la humanidad, con ella aun cuando en último resultado senamos adanes degenerados ó monos hermosos por ciertos rasgos y supresiones que en nosotros realzarán sabia naturaleza.

Mas, así como al exponer la teoría darwiniana, ó la marcialna mas bien si tenemos en cuenta la primigenitura francesa en el nacimiento de la teoría, no ha dado un paso más allá del terreno ya conocido, el doctísimo profesor italiano, han sido más firmes y más seguros los avanzados en el derecho penal; estudio más comprensible, experimental más fácil, por tener muy cerca el sujeto del examen, y que sin embargo no ha alcanzado, ni alcanzará en mucho tiempo a ser una realidad científica y positiva. En esta disciplina ó más bien proyección de estudios antropológicos, el doctor de Laet, fué menos feliz; confundió las olvidadas aflicciones de Gall, con las conclusiones aun no definitivas de Lombroso, procurando momentos de alegría de aquella hilaridad grotesca que no se aviene bien con la seriedad del asunto.

Después de esta florescencia en el almácoro cuidadosamente preparado por la administración brasileña en el orden moral de su pueblo, en el orden psíquico de su desenvolvimiento, vino el sequecero, la intersección del celesterrimo telegrama número 9 que había dirigido el Cancellor Rio Branco a uno ó varios de sus Ministros, para afleccarlos en el sentido de aislar a la República Argentina, de separarla de la corriente "fraternal" americana, de hacerla talvez odiosa, más ó menos que esto, de buscar para el Brasil apoyo, simpatías ó algo así, en detrimento de la República de San Martín.

Doce acusaciones se involucran en este hecho. La dirigida por el ex Cancellor Estanislao S. Zeballos, que cogió al vuelo el insidioso despacho, y aquella que surge naturalmente del intento machacador de servir de las oficinas argentinas, para hacer daño a ese país, procurando su desprestigio, ó más bien, pretendiendo conciliar odio ó enemistad en una máquina neumática.

Estamos contra ambos extremos. Creemos que hizo bien el ex canceller argentino, cuando pudo sorprender y sorprender un parte contra el país que gobernaba en su vida de relación, en su existencia de fuera de sus fronteras, cuando ahí se le levantaba guerra sin motivo legítimo, ni necesidad siquiera sea aparente; pero, como el canceller brasileño no puede dejar de pensar en que la República Argentina es rival jurada de su pueblo, por merced quinos odios, sino por encontrarse intereses y sobre todo, por aquello de la "hegemonía" en el Plata y el Atlántico, con ponderaciones que se manifiestan en el Pacifico, donde quizá llegue a presentarse la tierra de Sarmiento, hizo igualmente bien en promover obstáculos, en traerla y procurar dejarla olvidada. Cada uno para sí y Dios para todos.

Habría sido el doctor Zeballos un Quijote, si, sospechando algo contra su Patria, contenido en un telegrama, lo lo intercepta y procura descifrarlo; por exceso de "delicadeza" rayana en "tontería" habría cometido un crimen; así como lo cometería el Barón de Rio Branco si no procurase la preponderancia de su país.

No hay, pues, para q'alarmarse; individual ó colectivamente, estamos luchando por la vida y somos enemigos unos de otros, pueblos y personas, porque no todos cabemos en la mesa del festín. Los hartos, los satisfechos, arriba, a no dejar que los hambrientos se cuelen en nuestros asientos. Esa es la fraternidad... La naturaleza nos hizo así. No es el amor la ley de la humanidad; no es la armonía la que impera en el orden vegetal y zoológico. Es la "eliminación", de los débiles por los fuertes norma universal. Griten ustedes que no haya ría de gallos y estos valerosos animalitos se refirán por la hembra y se despedazarán por mucho que la sensiblería pueril pretenda privarles de sus tendencias naturales, de sus ímpetus irresistibles: ¿Para qué mata el toro salvaje? No es para alimentarse de la carne y de la sangre de su víctima, mata porque es una necesidad de su organismo. Más bárbaro que el león y el tigre, que la pantera y el cocodrilo, mata por "placer". Estos se alimentan de los despojos que hacen, obedecen a la ley de su existencia, aquel obedece a su instinto perverso.

Procurad dominar esa inclinación y no lo conseguiréis: en la misma forma hace el "altruismo" regla de conducta y veréis cuan vanos son vuestros esfuerzos. Dejád la plaza del Ache y las corridas, porque, por lo menos, ejercitáis el arte humano, el valor, la destreza y nos divertís. El intelecto vacuando a la fuerza; la razón al instinto, he ahí la vida dentro de la naturaleza.

Y como la lucha es la vida, he ahí que por quitarme allá esas peñas, la Argentina y el Brasil pretenden cogerse de los mofos. ¿El Brasil se arma? gritan al lado del Plata ¿Y qué? ¿Así no está en su derecho? ¿Será por qué teme ser subalterno ó porque quiere imponerse. "Qui se erit". Que se arme, sus rivales y tendremos la "equivalencia", que no se busca ni se encuentra en componendas diplomáticas. ¿Eso es ruinoso? ¿Pueblos jóvenes, que, en pleno desarrollo, maldicen sus fuerzas? Verdad. Pero así tiene que ser. Precisamente la juventud es derrochadora de vida y de caudales; cuando viene la vejez, se guarda avaramente lo poco que queda.

La equivalencia es una utopía, ¿Acaso solamente en las fuerzas materiales está la debilidad ó preponderancia de los pueblos y de los individuos? Puede haber dos estados, así como dos hombres, con fuerzas iguales, y sin embargo, si se van a las manos, alguno ha de vencer. ¿Por qué? Por la mayor habilidad en el uso de sus fuerzas, por mayor energía moral. ¿Dónde queda la equivalencia? ¿Por ventura la historia es un libro inútil? Fuerzas pequeñas superaron muchas veces a grandes fuerzas. Casi siempre Napoleón primero combatió contra elementos superiores: los generales de la primera república francesa estuvieron en iguales condiciones y ahogaron los truenos de uno y otros. Mas que el

número es el entusiasmo, es la virilidad de la raza, es la cohesión de los elementos, es la "virtud" de un pueblo, entendiendo por "virtud, sacrificio, desinterés, abnegación", progenitores en línea directa y legítima del "heroísmo".

Más, felizmente el Brasil y la Argentina, no han de empeñar su virilidad en una lucha. Las falta, lo que ha dicho un escritor brasileño, la falta de "polvo", "energía", "fuerza", "vitalidad", porque ellos son los que alimentan a Buenos Aires y sus provincias, a los que favorecen a Río Janeiro y los demás Estados, han de abrir la boca, para que hagan estos países una colibrada de muy mal gusto. Los capitalistas acrobáticos, con curules de seda, de los pueblos infantiles, que pretenden jugar a "personas mayores".

Ya dijimos bastante de los extrínsecos, digamos algo de nosotros.

A raíz del tratado de Petrópolis que puso término de hecho y de derecho, al conflicto acrisolado, organizado para que, entendiendo de las reclamaciones por daños y perjuicios resultantes de actos administrativos y hechos ocurridos en los territorios convulsionados y que fueron objeto de permutas y compensaciones, en aquel mismo estipulado. Donde son los actos en que tal tribunal se desenvuelve: el primero, de mera "sustitución", en el que, por parte de Bolivia, tomaron parte, el señor Carlos V. Pomeroy, figura de las mas simpáticas fílicas y moralmente, y el doctor José Armando Méndez, experto abogado; el primero como árbitro, encargado de la solución de los diferendos, y el segundo como "patrón", nombrado para la defensa de los derechos de su patria. El proceso fue largo, y al decir de ellos mismos, desalentador, porque veían en todas partes, una verdadera cruzada de explotación incontestable. El resultado, está encomendado al notable estadista, hábil diplomático y ilustradísimo jurista, el doctor Claudio Piñilla, quien, como es lógico, aunque no es documento, por quien estas líneas se escriben. Esperamos que el resultado sea bueno, pero con todo, me parece que Bolivia no sufrirá vejamen alguno, gracias, no solo a la justicia de su causa, porque es sabido que no basta "tener justicia" sino que se la quieran reconocer, mas, también por la honradez, hasta hoy intachable, del noble magistrado y eminente jurisprudente doctor Claudio Piñilla, árbitro del conflicto y del benévolo acuerdo, tan oportuno como "arbitrario", que tiene la santa, la augusta misión de dirimir los diferencias. Puedo asegurárselo, sin salir de la reserva impuesta por la naturaleza de los asuntos, que nada habrá que pueda lastimar nuestros intereses, y que, después de todo, de la grata inconstante de algunos excesivamente suspicaces o tal vez profundamente desilusionados, clausurará el tribunal, con honra para todos, con un nuevo timbre de legítimo orgullo para el doctor Piñilla y con respeto a la "justicia".

R. SORIA GALVARRIO.

EL CANAL DE PANAMA

NOTICIA SOBRE SU COSTO

El canal de Panamá costará a los Estados Unidos \$211,299,000, ó sea más del 50 o/o del monto presupuestado al principio, que se estimó en 130,705,200.

Dícese que las obras del canal se encuentran en tal estado de progreso, que es posible predecir exactamente lo que costará su terminación. Hasta ahora se han gastado en el Istmo \$85,000,000 en las obras de saneamiento, superintendencia, gobierno civil, excavación etc. etc. de que principiarán los trabajos, y además, \$40,000,000 que fueron pagados a la compañía francesa y \$10,000,000 a la república de Panamá. De los \$85,000,000 solo \$31,000,000 han sido invertidos en obras de ingeniería, trabajos y material de excavación y construcción, en cambio de ellos no se tiene más de cuarenta y un millones de yardas cúbicas de excavación, que por consiguiente han resultado a razón de ochenta centavos por yarda cúbica, sin contar la amortización.

Se cree que el presidente electo señor Taft organizará la construcción del canal bajo el mismo

plan que siguen las compañías ferroviarias de este país, designando una junta directiva, delegando al ingeniero en jefe la completa dirección de las obras, y adjuntando a contrato lo que falta por terminar de la obra.

El teniente coronel Gachin, de los Estados Unidos, ingeniero en jefe de las obras ha estimado últimamente el costo total del canal en 400 millones, y anteriormente, hace un año, había informado que el costo no excedería 300 millones.

Parece pues, que ha sido hasta ahora imposible estimar el costo total de las obras, y es de notar que cada presupuesto nuevo difiere del anterior en algunos millones.

La crisis del abanico

La noticia de que las damas elegantes rechazaban el abanico, pone en conmoción al mundo femenino. El abanico es tan antiguo que aquellos que se remontan a buscar el origen bíblico de las cosas, bien pudieran afirmar que el abanico nació con el mundo, como más tarde le egipcios se abanicaban con palmas y los japoneses con sus almocanos.

Lo cierto es que el abanico ha formado durante tantos siglos parte integrante del adorno femenino, que no se concibe sin él a las mujeres. "Escribir la historia del abanico, se ha dicho, sería escribir la historia femenina". Ellos se han caracterizado en épocas, evocando recuerdos trascentales, nombres de bellezas célebres y leyendas de amor.

Hasta fines del siglo XIX las damas no se hacen elegantes para el abanico. Lo llevan riquísimas, pitadas a usanza española, en ricas telas de Grana, tal ó encaje con varillajes de madera, merletó o ricado, pero sin preocuparse de su antichidad ni de su historia.

De Isabel de Valois a María Cristina, abanico español tiene tres épocas bien marcadas. Primera: la influencia francesa, que domina con las formas Luis XV, después de los abanicos góticos con sus calados y lentejuelas, alegres y ligeros para las fiestas, tales como los ojos de luz y las ricas procesiones de las bodas de la corte de María Luisa, y luego los abanicos María Cristina, altos de varillaje y estrechos de vitales con los floritures de la época grabados sobre ellos de la época rítmica. Por último, el abanico moderno, sin estilo, lleno de fantasmas mezclados con los japoneses y abseguando todos los caprichos.

Con el paso de los abanicos empezó a caer su uso. Las señoras no quieren la vulgaridad y buscaron los antiguos abanicos, pagándose a peso de oro los históricos. La industria de las antigüedades se dio buena maña a imitarlos, princesas, grandes duquesas, emperatrices, todas las mujeres que estaban obligadas a llevarlos a las ceremonias oficiales, buscaban los abanicos de sus abuelas; pero no prescindían de ellos.

Compañeros de la mujer, hasta en los momentos más graves, de su vida, se ve a Mme. Tallier, la reina del directorio, sin separarse de su abanico en los instantes difíciles; a Mme. de Montpensier llevando en una mano la mecha inflamada del cañon de la Bastilla, y en la otra el abanico, y a Carolina Corday llevar el pañal oculto, para matar entre los pliegues de su corpiño y el abanico en la cintura. Las grandes actrices encaban casi siempre a escena sus abanicos.

Muchas damas hacían colecciones de ellos, y la duquesa de Angulema ha dejado uno de inmenso valor. La reina Isabel reunió más de ochocientos y la emperatriz de Rusia posee algunos riquísimos.

Célebres artistas no desdenaron poner en ellos firmas: Gustavo Doré dibujó uno para Mme. Roditi, la baronesa de Rothschild los tiene pintados por Watteau, Lauret y Lebrun, y la Princesa Ana, sobre cuyo pergamino han firmado todos los soberanos de Europa.

El abanico va en Europa tan unido a los recuerdos de la vida femenina, (es el japonés una como premio y por tanto contrasentido anunciar a un personaje de alto rango la sentencia de muerte, se le envía un abanico), que siempre un abanico viejo, amarillento, apena el ánimo con la tristeza del pasado, de los amores muertos, de las ilusiones irreahizables.

Auxiliar de la mujer, más de una vez veló una mirada ó distrajo la atención de sus frases.

El abanico llegó a tener su lenguaje abierto, cerrado, leuto, agi-

tado ó inmóvil, él decía cien cosas a los amantes.

Los primeros síntomas de su desaparición, han empezado a notarse en el comercio. Francia, que en 1892 exportaba más de cinco millones de abanicos, no exporta en la actualidad ni un millón. Son las americanas las primeras que los rechazan y el hecho de que casi no los usen las elegantes es cierto.

Por qué desaparece el abanico?

No es sin duda, por un mero capricho. Es una consecuencia de las costumbres en que determina esta crisis. Las mujeres desean, cada vez más vivamente, desembarazarse de todo lo que les parece signo de debilidad, de languidez y de dulzura. Es que el feminismo "desfeminiza". Sin embargo, aunque no lo crean así, el abanico es un arma de la mujer y no debe abandonarse de modo imprudente.

De los cañes de Exterior

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

"La Voz del Sur" de Tacna, da noticia de haberse alcanzado una solución decorosa en el incidente desagradabilísimo que se originó por el capricho del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Porras, que rechazó la placadora oferta hecha por el Ministro Plenipotenciario de Chile, de una corona que deseaba se colocara en la tumba de los guerreros peruanos que sucumbieron en la Guerra del Pacífico.

Intervino el Delegado Apostólico para armonizar las relaciones diplomáticas de los dos países, habiéndose conseguido con tal mediación que el incidente termine decorosamente para los dos países. No se expresa en que consiste el arreglo.

EL IDIOMA ARAUCAÑO

"El Chileno" de Santiago, da cuenta de una serie de conferencias interesantes dadas por el sabio filólogo Rodolfo Sauer, sobre el idioma araucano.

Dijo que todos los relatos de los antiguos cronistas sobre el idioma y las condiciones de vida de los araucanos, considerando a éstos poco menos que bestias de trabajo, son falsos. Lo cierto es que los aborígenes chilenos constituirán un pueblo agrícola, bien organizado a su manera que en todo gozaba de una situación mucho mejor que la que hoy pudiera proporcionarse.

La afirmación de que el araucano no era más que guerrero, aspecto que immortalizó el poema de Ercilla, no tiene otro fundamento que sea dato falso de los cronistas. Sólo los sacerdotes católicos, empleaban con los indígenas la persuasión y la bondad, y los que hicieron algo por su bienestar.

Luego hizo un estudio filológico importante del idioma araucano.

SE APERTURA EL "ESPERANTO"

El Congreso Científico de Chile, ha aprobado las iniciativas surgidas en la octava sección de pedagogía y filosofía.

Inicio el debate el delegado de la esperantista de Chile, quien expresó que el idioma internacional Esperanto era un bien humano practicado por millones de hombres de todas las naciones civilizadas. Siguió el Cónsul General del Esperanto, don Augusto Bian, quien insinuó la conveniencia de que el Congreso Científico recomendará a la convocatoria de un congreso especial al efecto bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

El delegado especial de la sociedad de Valparaiso, propuso que los gobiernos adopten para la enseñanza los aparatos mecánicos que exhibió ante el Congreso.

Las tres proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

COINCIDENCIAS EN LOS TERREMOTOS

Un sacerdote competente en estudios de astronomía escribe en Chile:

"En un número anterior habíamos anunciado como críticos los días de la última semana, en que podía haber tempestades eléctricas, vientos, aluvios, etc. Pero no nos imaginábamos que esos días coincidirían con los desastrosos terremotos que han arruinado el sur de Italia.

Notamos otra coincidencia, y es que cuando el terremoto de Agosto de 1906 la luna estaba sobre trópico cáncer, en el hemisferio norte, y el terremoto fué al sur a unos 36° de latitud. Ahora la luna estaba en el trópico de Capricornio, en el hemisferio sur

y el terremoto tiene lugar al norte del Ecuador, a unos 40° de latitud. Otra coincidencia: la luna llegó al Perigeo [lo más cerca posible de la tierra] el 26, y el terremoto fué el 27 a las 4 y 20 a. m.

Uniman para descubrir minas

Encontrar un procedimiento sencillo é infalible para averiguar sin sondajes, y por tanto sin gastos considerables y casi siempre inútiles, si un terreno contiene minerales de valor, constituye sin duda un descubrimiento asombroso. Este descubrimiento asegura haberlo llevado a efecto un antiguo marino francés, H. Emilio Jansé, quien observando la atracción que sobre la aguja imantada de la brújula ejercen el hierro y el ferromagnetismo que podían encontrarse otros instrumentos susceptibles de manifestar la influencia del cobre, el plomo y otros minerales.

Bien conocido es el poder de atracción que ciertos cuerpos poseen; una placa de ebonita, por ejemplo, puede atraer pedacitos de hilo de cobre y ser a su vez atraída por una pesa del mismo metal. Basándose en este hecho, Mr. Jansé ha ideado tres instrumentos que denominamos revelador negativo, revelador positivo y radiómetro.

Los reveladores consisten en un alambre doblado en forma de U invertida, con las ramas laterales dobladas para formar mango; el mango derecho se mete en un tubo de madera que hace oficio de aislador, evitando la influencia de las radiaciones positivas que el hombre emana de su mano derecha. El revelador negativo, de hierro ó níquel, y tomado entre ambas manos con cierto abandono no es atraído por los metales positivos en cuanto entra en su campo de radiación; el positivo está hecho de un metal positivo, como el cobre, el estaño, el zinc ó la plata, y es atraído por las radiaciones de los cuerpos negativos, tales como el hierro, el níquel, el aluminio y la balsa. El radiómetro, en fin, es un bogue metálico formado por la unión de dos cuerpos minerales de densidad é intensidad radiante diferentes; con él se puede determinar la longitud exacta de un filón metálico.

El modo de operar con estos aparatos es muy sencillo. Cuando dos cuerpos fluidos están superpuestos en línea vertical, ambos cuerpos conservan su fuerza intacta, y el que hay encima atrae al revelador. Por consiguiente, no hay más que poner el radiador en el suelo y colocarse al lado con el revelador entre las manos. Si el revelador gira por sí solo atraído por el radiador, es señal de que está junto a un filón metálico, pero no sobre él. Si llevado entonces el radiador un poco más allá, el revelador es rechazado hacia el que lo sostiene, es indicio seguro de que el radiador está precisamente sobre el filón metálico. Es por consiguiente, posible encontrar los límites exactos del filón, pero falta determinar su profundidad. Para ello, se planta un piquete en el centro del filón, uniéndolo al radiómetro por un hilo metálico, y al mismo aparato se une un hilo enrollado a un carrete. En esta disposición, el operador va retrocediendo llevando consigo el carrete y el revelador, en el momento en que este último es rechazado, se mide con el hilo la distancia recorrida y la profundidad del filón será igual a esta distancia si se trata de un cuerpo positivo, y cuatro veces mayor si el filón metálico es negativo.

Una vez averiguado dónde está el filón, por la naturaleza del terreno y la profundidad del yacimiento, puede deducirse el mineral de que se trata.

M. Jansé ha descubierto ya con sus aparatos algunos yacimientos de balsa. Si nuevos experimentos confirman el éxito de la invención, la tierra será en adelante para nosotros tan fértil como una esfera de vidrio.

Departamento en alquiler

A media cuadra del Parque Morillo, con ventanitas sobre la calle del Comercio, habitaciones espaciales bien amuebladas y con todas las comodidades necesarias.

Referencias en la misma casa Comercio 31 donde se encuentran también puertas de madera fina a precios módicos.

Enero 8 900. 10 veces

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

Los restos del Coronel Salazar

En el tron de las 5 y 45 han llegado ayer tarde los restos del Coronel Pedro Salazar, jefe del Batallón Independencia, que como ya dimos a conocer ha fallecido el jueves en la ciudad de Oruro.

Desde las cinco de la tarde, numerosos gentío de todas las clases sociales se encaminaba a la estación de Challapampa, con objeto de presenciar la llegada de los restos mencionados.

El cadáver del coronel Salazar, llegó en un carro especial del ferrocarril, escoltado por un piquete del Batallón Independencia.

En el andén de la estación, esperaban el Presidente de la República doctor Ismael Montes, el ministro de Guerra señor Julio Lafayé, el jefe del Estado Mayor General Jacques Sever, Prefecto del Departamento, Presidente del H. Concejo Municipal, varios otros funcionarios públicos, numerosos jefes y oficiales del Estado Mayor General y de los cuerpos del ejército y una gran agrupación de gente.

La familia del extinto estuvo también en el andén de la estación, esperando los restos del miembro más querido por ella, del esposo y padre cariñoso.

Instantáneamente los restos fueron trasladados al carro fúnebre para ser conducidos al Cementerio General, donde el cortejo fúnebre compuesto de distinguidos acompañamientos y numerosos gentío del pueblo, y del Batallón Campero 4.º de línea.

Durante el tránsito se pronunciaron varios discursos, hablando de un nombre del Ministerio de la Guerra y el Ejército el Subjefe del Estado Mayor General Coronel Carlos M. de Villegas.

Acompañaron los restos hasta el mismo Cementerio, el Ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor General, otros jefes del Ejército y el Batallón Campero.

Fiesta escolar

Mañana, a las 1 p. m. se efectuará en el local de la Sociedad Obreros de la Cruz, un festival escolar preparado con motivo de la instalación del curso de la escuela de niños de dicha sociedad.

El acto se desenvolverá con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Discurso de apertura por el Presidente de la Sociedad señor Juan J. Vázquez.

III Canción Escolar

IV Discurso del Vocal de Instrucción señor Rosendo Quevedo.

V Canción Escolar

VI Distribución de premios a los alumnos sobresalientes.

VII Discurso por el Sub-Director señor Victor M. Aspiroz.

VIII Marcha Final.

Felicimiento

En la tarde de ayer han sido trasladados al Cementerio General los restos de la que fué señora Ricardía Orosa de Albornoz, que ha fallecido después de muchos años de enfermedad.

Biógrafo

La exhibición de las hermosas vistas del Biógrafo Alemán atrae numerosa concurrencia.

Los inconvenientes que se presentaron en un principio para el correcto funcionamiento del aparato, han sido definitivamente arreglados.

En las noches de ayer y antes de ayer hemos tenido ocasión de pasar momentos agradables con la espectáculo de hermosos cuadros, completamente nuevos para el público puercino.

Para esta noche se anuncia la exhibición de un hermoso conjunto de vistas cantantes y películas de verdadera novedad.

Hállase entre nosotros. Thomas Barbour, Delegado al Harvard University to the Pan American Scientific Congress.

También se encuentra en esta Fray Juan Granero, Superior de la Compañía de Jesús en Bolivia, Ecuador y el Perú.

Cumpleaños

Las simpáticas señoritas María Cristina y María Emma, hijas de los esposos señor Néstor Caste Vidaurr y Mercedes del Pozo de Caste, cumplen años el día de hoy.

Ayer celebró el aniversario en su natalicio el señor Vicente Maldonado laborioso y cumplido empleado del Tesoro Nacional.

Compañía de Opera. El señor Manuel de la Quintana ha presentado ante la Junta Patriótica por encargo del empresario de la "Compañía de Opera" cuyo elenco y repertorio publicamos a continuación, solicitando la subvención de dos mil libras esterlinas para funcionar en nuestro nuevo Teatro; de rante las fiestas del Centenario de la Revolución de Julio.

La indicada Compañía, se dice que es muy buena, y es de esperar que si viene efectivamente a La Paz, no desmentirá el concepto que se tiene de ella. Ha funcionado durante 3 meses consecutivos en Buenos Aires, y en la actualidad, se encuentra en Santiago donde ha debutado hace una semana ocupando el Teatro Municipal.

He aquí el elenco Artístico:

Maestros Concertadores y Directores de Orquesta

Armando Galliani—Alfredo Padovani

SOPRANOS

Rosita Jacobi—Emma Angeli, —Emma Bianchi

Mezzo Soprano: Bianca Farboni

Mezzo Soprano altísimo: Emma Marselli

TESORES

Luigi Fagnani, Bolle—Im Poggi—Angel Zunino—Vincenzo Berardo

BALLETOS

José Zonini—Ermano Bendetti—Arturo Spelta

BAJOS

Pedro de Biase—Boleslavo Corabi

Cariato: José Cremona—Director de escena: Arturo Spelta. Suggeritore: Guillermo Bocca. Maestra de baile: Josefina Mari. Cuerpo de baile numeroso y escogido.

30 coristas de ambos sexos

Orquesta Completa

Mequinista: José Maraño—Sastre: Diamante Rosetti

Archive—Sastrería—Decorado Atrezzo

Miguel Allegiani

REPERTORIO

Aida—Trovatore—Ballo in maschera—Forza del destino—Kean—Cavalleria—Pagliacci—Ugonotti—Tosca—Carmen—Bohème—Iris—Fausto—Mefistofele—Favorita—Mignon—Fedora—Rigoletto—Lucia—Sonámbula—Barbero de Sevilla—Traviata—Otello—Guany—Puritani—Mádon M—Manon Puccini—Gioconda—Africana y otras del repertorio antiguo.

A precios muy bajos

Se venden muebles de salón dormitorio, comedor y cocina Calle "Recreo" N° 103, frente los "Sagrados Corazones". 5 v. 2507

EN ALQUILER

Un departamento, nuevo y cómodo, situado en la calle Suño N° 66, lencinas, en San Pedro, casa e ral; así como también se venden puertas usadas en módico precio 3 v. 2505

Capsulas de Nervalina

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

ma Company; Manufacturing; de la Winchester Repeating Arms Company; de la Regal Shoe Company y de la Gauthier Freres; sobre las marcas "N. M. C." "H." "Kuleko" "Colt" "W. R. A. Co." "W." "Regal Michister" y "Angelus".—Se pasaron en informe al Notario.

juicios EJECUTIVOS Y COACTIVOS.

—Se tramitaron 2 expedientes

Testimonios 2 títulos 1

OLICITUDES.—Se despacharon las siguientes: Mariano Chingara, Samuel R. Duran, Serapio Medina, Luciano Rojas B. Lo-rini é hijos, Victor Sanjines y Honorato Landa.

Orígenes.—Varios 43.

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 21 de enero de 1909.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm.	492.8
Presión atmosférica reducida a 0°, máxima en mm.	493.7
Presión atmosférica reducida a 0°, mínima en mm.	491.9
Temperatura media en C.	12° 8
Temperatura máxima en C.	21° 6
Temperatura mínima en C.	4°
Humedad relativa, en centésimos media.	71
Tensión del vapor de agua en mm.	6.85
Nebulosidad de 0 a 10.	3
Morionofia.	K
Dirección dominante del viento superior.	E
Dirección dominante del viento inferior.	E N E
Velocidad horaria del viento en Kms.	5
Velocidad total del viento en las 24 horas.	120
Kms.	5.5
Evaporación en mm.	5.5

La Paz, 22 de enero de 1909

B. D. ROMERO,

Director

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD OBREROS DE LA CRUZ—Por orden del señor presidente de la sociedad, se convoca a todos los miembros de ella, para que el día Domingo 24 del que corre, a las 1 p.m., asistan a la instalación del año escolar y a la distribución de premios a los niños de su instituto, acto que tendrá lugar en su propio local, calle Pichincha N° 3.

Se insinúa puntual asistencia.

La Paz, 22 de enero de 1909.

EL SECRETARIO.

2 v. 2508

SEARRIENDA—Una chacarilla en la Nueva Paz. Para pormenores, verse con los padres de la Merced.

6 v. 2508

PONGO—Se desea tomar los servicios de un pongo en alquiler, por años, con 600 combustible. Referencias, Donato Cusicanqui, en el almacén de F. Cusicanqui, Párou y Ca.

8 v. 2508

Gran Biógrafo Alemán

Hoy sábado, 7ª exhibición

Programa nuevo y escogido.

PRIMERA PARTE

1 Sinfonía

2 En casa del dentista.

3 El honor del obrero, sensacional.

4 Caballería Rústica, [brindis] vista cantante.

5 Julia en el cuartel de caballería, célebre película cómica.

SEGUNDA PARTE

1 Sinfonía

2 Bailes internacionales, en colores.

3 El sueño del goloso, famosa vista sensacional de Edison.

4 Le Crucifix, vista cantante.

5 Cuidado que viene mi marido! cómica.

TERCERA PARTE

1 Sinfonía.

2 Maniobras de la caballería rusa, en la agencia matrimonial.

3 Las dos hermanas, interesante vista dramática de Pathé.

4 Merle y Pison, duo de pistones vista cantante.

5 Los pequeños vagabundos con su perro, gran vista cómica americana, de un éxito ruidoso.

Mañana domingo 24, 4 expectáculos por la tarde, a precios reducidos y dos funciones por la noche con nuevo programa.

COLECCION OFICIAL

Se compra en esta imprenta la colección oficial de los años 1829, 1830, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840 y 1841. Se paga buenos precios.

La Paz, 20 de enero de 1909.

AVISO—Cebada en berza, compra Thi Ineahuara Dreding Co., Ltd., en cantidades que deseen los vendedores, para entregar durante los meses de febrero a septiembre 1909, dando adelantos. Para tratar, calle Sagárnua N° 11.

15 v. 2507

LA COMPAÑIA DE SEGUROS La Urbana—A sus asegurados.—Habiéndose encomendado nuestra agencia de La Paz al señor Federico G. Euler, del comercio de esta plaza, suplicamos a nuestros asegurados, se sirvan mandar abonar sus recibos en la oficina comercial de dicho señor, calle del Mercado No 90, 6 a su orden, corriendo los negocios de la compañía, en general, bajo la dirección del nuevo agente.

Igualmente enunciamos a los asegurados de fuerza de esta capital, mandar abonar sus recibos en la misma oficina 6 a la persona que los indique el señor Euler.

La Paz, 21 de enero de 1909.

J. RUFINO BENDEZU,

Administrador.

8 v. 2507

AVISO—En la calle Santa Cruz, se alquilan los almacenes Nos. 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Referencias, en esta imprenta.

10 v. 2506

CENTRO MILITAR—Por acuerdo del directorio del Centro Militar, se llama a propuestas para la administración de la cantina. Los interesados pueden tomar informes en la tesorería, que funciona en el local del Centro Militar.

Las propuestas que serán presentadas en pliego cerrado, se considerarán el 27 de los corrientes.

EL SECRETARIO.

5 v. 2507

OJO A LA "SODA WATER" La fábrica, a fin de evitar mayores inconvenientes y como accidentalmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de piña, naranja, limón, plátano, grosella, grandina, fram-buesa, frutilla, pera, jargonelli, Kola Champaña, Birch Champaña etc, etc. Docena de botellas grandes en la fábrica Bs. 2.80.

Id id de botellas en casa del cliente 3.10 medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón 2º González, ha recomendado como una de las mejores bebidas estomacales.

Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy demandados por el buen éxito de su elaboración; ellas no sufren alteración alguna guardándolas durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Carnaval, a fuera de la ciudad y provincias.—Teléfono No. 167.

MALDONADO é HIJOS.

1 m. E. 22

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos.

Disenteria, Estreñimiento, Boles Digestivos, Úlcera del Estómago, Acidez, Inspe-tencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enferme-dades del Estómago e Intestino, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo

Marca "STONALIX"

Farmacia de R. SAIZ de CARLOS

Potosí, 30, MADRID (España) y en las principales del Mundo.

FABRICA

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

FERNANDEZ HERMANOS

Calle América No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2º González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizados y examinados.—Certificamos: que contienen materias colorantes, vejetales, que no son nocivas a la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2º. González—Francisco Salcedo.

La Paz, 11 de enero de 1909.

1 m. E. 20

DEUTSCHE KOLONIE

Anmeldungen zu dem am Dienstag den 26. Januar Abends 7 1/2 Uhr im Hotel Guibert stattfindenden Kaiseressen werden bis zum 25. dieses Monats im Deutschen Konsulat entgegen genommen.

Goleck B° 35.—

5 v. 2507

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada

Lunch y Cenas.

1 m. O. 8

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Empresa de Teléfonos

Empresa de Tránsito

Trasladará sus oficinas a la casa de su propiedad en la calle Sucre N° 56, [Estación Central de Teléfonos], el 1º de febrero próximo.

La Dirección.

15 v. 2498

JOSE ASCARRUNZ VEGA

AGENTE COMISIONISTA

PUNO [PERU]

Casilla del Correo No. 5, Dirección telegráfica RUNZVEGA

Agente de los señores Harrison y Böttiger, W. R. Grace y Cº Manuel Schuwab, Enrique Lévy, Sittner y Cº, y de todo el comercio importador de La Paz. Agente del H. Concejo Municipal de La Paz, de las compañías mineras de estaño y cobre de La Paz y Corocoro, de la The Guayqui Agencies Company, de los señores Cariaga Hermanos y del señor Alcibades Soruco.

Se encarga de atender el despacho inmediato de toda la mercadería en tránsito a La Paz, cuidando especialmente que esta no sufra deterioro en el traslado y que la carga, tanto de importación como de exportación, sea despachada sin demora alguna a su destino en las mejores condiciones y dá aviso telegráfico al interesado del movimiento de su carga, en relación con las guías de Mollendo.

Atiende preferentemente los despachos de barrilla para el exterior, rapinando las averías y gestionando su inmediato embarque al ferrocarril, para que no sufra demora en llegar a su destino.

Recibe órdenes para la compra de toda clase de productos para-nos, remitiendo la mercadería a quien la solicite, sin necesidad de anticipar fondos.—Puno, 5 de enero de 1909.

15 v. 2500

Roberto Zapata

ABOGADO

Ha instalado bufete en la esquina del Carmen, calle Ballivián

Atención permanente en los asuntos

Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.

1 m. E. 5

Banco del Perú y Londres

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES

EN EL PERU

Oficina principal:—Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pucallpa, Chiclayo, Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo.

Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.

1 m. E. 15

PROXIMA REINSTALACION

SASTRERIA DE-NOTTA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que hemos recibido cablegrama de París, de los señores Dormeuil Freres, anunciándonos el haber contratado para nuestra casa un excelente cortador, el q'saldrá de Europa para La Paz el 31 del presente mes.

La Paz, 15 de enero de 1908.

De Notta y Ca.

15 v. 2501

Sombreros

DE FELPA Y COPA ALTA

Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de recibir

Wenseslao Sánchez y Ca.

48-50 Comercio 48-50

Tienen además constantemente: Máquinas Singer de pedal para sastrería, id id de pedal para zapatería, sillitas de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y muchos otros artículos.—Teléfono 111. Correo 222.

La Paz, 16 de enero de 1908.

1 m. E. 11

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6,000,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—

Previsión..... 150,000.—

para futuros dividendos..... 122,146.85 "

Bs. 6,872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 % "

A seis meses plazo..... 4 % "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual

Sobre Préstamos..... 10 % "

Descuentos de Documentos..... 9 % "

Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 8 % "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %

Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 %

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil se mes

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Anunciamos al público que el recargo de trabajo que impone a nuestro personal la preparación de las nuevas instalaciones hidro-eléctricas, nos coloca en la imposibilidad material de atender pedidos de alumbrado extraordinario, cualesquiera que sean su importancia y naturaleza.

EMPRESA DE TELEFONOS

Hacemos saber a nuestros abonados y al público en general que habiéndonos notificado la Empresa del Ferrocarril de Guayaquil su decisión de rescindir el contrato que con ella tenemos para el uso del alambra telefónico, que comunica nuestro sistema de esta ciudad con el de Guayaquil, dicho servicio terminará el 30 de junio próximo.— La Paz, enero 8 de 1909.

Heracio Ferreccio.—Director General.

15 v. 2496

Barracas de Madera y Fierro

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).—Teléfono N.º 135

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

[illegible]

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Luis Ernst y Cía.

La Paz--Bolivia

Recomiendar sus afamadas marcas:

Cerveza

Pilsen

66

Franciscana

66

Malta

66

Extra Stout

66

Lager